

BASES: PARA LICITAR LA CONCESION DE CAFETERIA EN EL INSTITUTO EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “DISEÑO Y COMUNICACION”

I. ENTIDAD QUE CONVOCA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Diseño y Comunicación” convoca a Licitación la Concesión del Servicio de Cafetería de libre disponibilidad para uso exclusivo del alumnado, personal docente y administrativo del Instituto, ubicado en el Jr. Chota N° 1121 Lima Cercado.

II. FINALIDAD

La finalidad es la de normar el procedimiento y los requisitos básicos en termino de garantía, solvencia económica, experiencia y servicio con arreglo a las disposiciones legales vigentes por el periodo del presente año.

III. BASE LEGAL

Decreto Supremo N° 028-2007-ED, Artículo I y III del Título preliminar, que aprueba el reglamento gestión de recursos propios y actividades productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Publicas, en lo que se establece los aspectos normativos de los predios del dominio privado del Estado, su relación con el arrendamiento directo, en los art. 1°, 2°, 3°, 4° y 5°. Reglamento General de procedimiento Administrativo de bienes de propiedad estatal, capitulo IV sub. Capitulo XIV; Arrendamiento del D.S. 007-2008-VIVIENDA

IV. CRONOGRAMA

1. Convocatoria	02/05/2025 al 06/05/2025
2. Venta de Bases	07 al 12/05/2025
3. Presentación de propuestas	12 al 15/05/2025
4. Evaluación de Expedientes.....	16/05/2025
5. Publicación de Resultados Preliminares.....	19/05/2025
6. Presentación de Reclamos por Escritos.....	20/05/2025
7. Absolución de Reclamos.....	21/05/2025
8. Publicación de Resultados Final.....	22/05/2025
9. Firma de Contrato	23/05/2025
10. Costo de Bases	S/. 30.00

V. POSTORES

Podrán presentarse como postores toda persona natural o jurídica acreditada como tal; que actué de acuerdo a Ley y no esté inhabilitado de contratar con el Estado, reuniendo los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

- Ser mayor de edad y gozar de buena salud.
- Estar en la plenitud de sus facultades mentales y físicas
- No tener antecedentes policiales o penales.
- **Carné de sanidad actualizada.**
- Tener experiencia no menor de dos (02) años en conducción de Cafetería de Instituciones Educativas.
- Presentar constancia de liquidación de pago del último servicio prestado en conducción de ambiente para Cafetería.
- Presentar la relación de productos y menús variados con sus respectivos precios.
- Presentar RUC, Boleta de venta.
- Vivir de preferencia en Lima Cercado.
- Presentar en sobre cerrado la propuesta, conforme a las bases preestablecidas adjuntas.

VI. VALOR REFERENCIAL

Valor de alquiler del ambiente para Cafetería, precio base **S/ 570.00** (Quinientos Setenta con 00/100 Soles)

VII. PRESENTACION:

- Presentar en sobre cerrado la propuesta Técnica y la propuesta Económica dirigida al Comité de Gestión de Recursos Propios del Instituto "Diseño y Comunicación" en la Oficina de Trámite Documentario.
- Toda documentación deberá presentarse foliada.
- La documentación de cada sobre deberá estar debidamente lacrada no debiendo existir hojas sueltas.
- El postor deberá presentar el formulario Único de Trámite (FUT)
- Copia de comprobante de pago por concepto de compra de bases.

VIII PROPUESTA TECNICA

- Carta de presentación (**Formato N° 01**)
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado, no ser conyugue o ser familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de ningún trabajador docente o administrativo del ISTP "Diseño y Comunicación", que conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso de selección. Es responsable de la veracidad de documentos e información proporcionada; y que conoce las sanciones estipuladas en la ley de procedimientos Administrativos (**Formato N° 2**)
- Pago de derecho será depositado en el Banco de la Nación en la cuenta corriente de Recursos Directamente Recaudados **N° 00000-288993**, el mismo que será canjeado por un Recibo de Caja en Tesorería expedido.
- Copia simple del DNI y RUC

- Certificado Domiciliario
- Constancia de arrendamientos similares anteriores que indique calidad de servicio prestado, años de experiencia, responsabilidad del postor e higiene personal y de su ambiente.

IX. PROPUESTA ECONOMICA

Se presentará en original y contendrá lo siguiente:

- Solicitud de arrendamiento directo. Ver **Anexo N° 01**
- Monto total que pagará el postor por la merced conductiva de la concesión de la Cafetería de uso exclusivo para ventas de dulces, gaseosas, sándwiches, jugos, Menús y platos fríos.

X. PROCEDIMIENTOS

- a) Los postores adquirirán las Bases en Caja de tesorería del Instituto en el horario de 8.00 am. a 18.00 horas de lunes a viernes.
- b) Las propuestas serán presentadas en la Oficina de Trámite Documentario del Instituto en el Jr. Chota N° 1121 - Lima Cercado.

XI. CONTRATO

- El postor favorecido con acta del comité de Gestión de Recursos Propios, firmará el contrato.
- El postor favorecido que no se acerque a firmar el contrato en el plazo establecido perderá la opción.
- La vigencia será por el lapso de nueve meses, contando a partir de la fecha de la firma del contrato (01/04/2024).

XII. PENALIDADES

Si **EL ARRENDATARIO** no cumpliera con abonar la renta mensual en la fecha de su vencimiento, éste deberá abonar la suma de **S/.10.00 y 00/100** Soles diarios y acumulables hasta el día que cancele la renta vencida, este pago constituye penalización por no pagar la renta puntualmente.

Si **EL ARRENDATARIO** no cumpliera con desocupar el inmueble en la fecha de su vencimiento, éste deberá abonar la suma de **S/. 20.00 y 00/100** Soles diarios y acumulables hasta el día que entregue el inmueble a **EL INSTITUTO**

FORMATO N° 01

CARTA DE PRESENTACION

Lima,.....de.....del 2025

Señores:

COMITÉ GESTION DE RECURSOS PROPIOS – IESTP “D y C”

Presente. -

Referencia : Concesión de Cafetería para uso Exclusivo de ventas de dulces, Gaseosas, Sándwiches, jugos, Menús y platos fríos.

Estimados Señores:

.....en calidad de.....

Tengo el agrado de presentarme como postor, en relación a la concesión del Servicio de Cafetería de la referencia por considerar que reunimos las exigencias de las Bases y por estar en condiciones de cumplirlas.

Para tal efecto, el que suscribe **DECLARO BAJO JURAMENTO** la veracidad de la siguiente información (del postor):

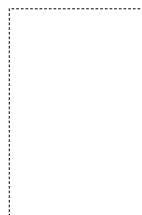
1. Nombre o Razón Social.
2. Registro Único del Contribuyente.
3. Domicilio Legal.
4. Número de Teléfono y Fax.
5. N° de Inscripción en Registros Públicos.
6. Nombre del Representante Legal.

Nos sometemos a cualquier verificación posterior sobre las informaciones propuestas del proceso de referencia.

Atentamente,

.....

DNI N°.....



FORMATO N° 02

DECLARACION JURADA

Lima,de.....del 2025

Señores:

COMITÉ GESTION DE RECURSOS PROPIOS – IESTP “D y C”

Presente. -

Referencia : Concesión de Cafetería para uso Exclusivo de ventas de dulces,
Gaseosas, Sándwiches, jugos, Menús y platos fríos.

Estimados Señores:

Yo,.....domiciliado en.....
.....con DNI N°

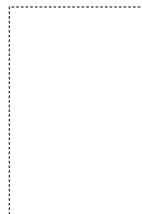
Declaro bajo juramento que:

- No estoy impedido de contratar con el estado.
- No soy cónyuge de ningún trabajador docente ni administrativo del IESTP “D y C”.
- No tengo pariente hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad en el IESTP “D y C”.
- Conozco, acepto y me someto a lo propuesto en las bases.
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información presentados.
- Conozco las sanciones contenidas en la Ley de Procedimientos Administrativos.
- No tener antecedentes Penales y Policiales.

Atentamente,

.....

DNI N°



ANEXO N° 01

**SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DIRECTO
SEÑORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA –
IESTP “DISEÑO Y COMUNICACION”**

- Persona Natural

Yo,.....

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
Identificada L.E.: D.N.I. C.E. N°

Domiciliado en.....Teléfono:

- Persona Jurídica de Derecho Privado:

Razón Social:

Representado porRUC N°

Con poderes inscritos en.....Teléfono:

Solicito el arrendamiento de la siguiente propiedad del Estado:

a) Ubicación: Jr. / Calle/

Jr.N°

b) Otros(especifique).....

.....

c) Finalidad.....

d) Precisar la documentación que se adjunta:

.....
.....

.....
Firma

Fecha:

D.N.I
.....

Nota: En aplicación al artículo 42 de la Ley N° 27444, los documentos presentados se presumen ciertos, estando la SBN facultada a efectuar la verificación y fiscalización posterior correspondiente. Si los documentos presentados a los datos consignados en la presente solicitud resultan falsos, se iniciarán las acciones penales y se aplicarán las sanciones correspondientes respectivas.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Postor:.....

ITEM	CRITERIO	PJE MAX.	PUNTAJE
01	Presentación de punto VIII. 01, 02, 03, 04,05 de la Propuesta Técnica.	40	
02	<ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de edad y gozar de buena salud. • Estar en la plenitud de sus facultades mentales y físicas. 	05	
03	No tener antecedentes policiales o penales.	10	
04	Tener experiencia no menor de dos (02) años en conducción de ambiente para Cafetería en instituciones educativas. (02 Ptos. Por cada año posterior) (Max. 10 puntos)	10	
05	Presentar constancia de liquidación de pago del último servicio prestado en conducción de ambiente para servicio para Cafetería.	10	
06	Presentar la relación de productos con sus respectivos precios.	10	
07	Vivir de preferencia en Lima Cercado.	05	
08	Presentar en sobre cerrado la propuesta, conforme a las bases preestablecidas adjuntas.	10	
	TOTAL	100	

Lima,.....de.....de 2025

.....
DIRECTOR GENERAL

.....
JEFE AREA DE ADMINISTRACION (E)

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Postor:

Para la evaluación económica con 60 puntos

EVALUACION ECONOMICA

TOTAL.....100 PUNTOS

Merced conductiva mayor a S/. 550.00	60 puntos
Merced conductiva igual a S/. 550.00	50 puntos
Merced conductiva menor a S/. 550.00	00 puntos

Lima,.....de.....de 2025

.....
DIRECTOR GENERAL

.....
JEFE AREA DE ADMINISTRACION (E)